



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de
Maestro en Derecho Constitucional

a:

MIGUEL ALEJANDRO ESTELA LA PUENTE

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Programa de Derecho Constitucional con fecha 26 de julio de 2024.
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.
Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 13 de agosto de 2024

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

LEGALIZACION AL DORSO →

NOTARIA PACORA BAZALAR
Av. La Molina N° 1011 2do. Piso La Molina
Central Telefónica 637-6797

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019
ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: M
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACIÓN DE TESIS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 47307488
MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL
TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL
RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 702-2024-CU-R-USMP de fecha: 13/08/2024
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 12/08/2024
LIBRO N°: M00002
FOLIO N°: 98
REGISTRO: G



Lima, 13 de agosto de 2024.

Lic. PATRICIA HAYDEE CAMIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
AL ANVERSO Y REVERSO, ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA
VISTA, DOY FE. 12 4 ENE 2025

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
BOGADO - NOTARIO DE LIMA



N° 000171774



REGISTRACION AL DORSO